

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO

2 1 JUN 2072

PROYECTO DE COMUNICACIÓNEXP. Nº. 48286

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, en relación a la Ruta Nacional N°8, se sirva gestionar la realización de obras de repavimentación y afirmado de sus banquinas, así como la iluminación en el sector de la Curva de Pastorino, ubicada al sur de la ciudad de Venado Tuerto, departamento General López.

Vaui

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial

Natalia Armas Belavi Diputada Provincial Nicolás F. Mayoraz Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Ruta Nacional Nº 8 cruza el departamento General López de oeste a este, desde cercanías de la localidad de Maggiolo, en inmediaciones del límite provincial con Córdoba, a cercanías de la localidad de Hughes, en inmediaciones del límite provincial con Buenos Aires.

Vecinos de la ciudad de Venado Tuerto, Chapuy, Santa Teresa y Santa Isabel que transitan habitualmente por dicho segmento de la ruta me han hecho saber del mal estado en que se encuentra dicha ruta, solicitándome interceda para que se efectúen obras de repavimentación y afirmado de sus banquinas, así como la iluminación en el sector de la Curva de Pastorino, ubicada al sur de la ciudad de Venado Tuerto, lugar donde ya se han producido innumerables accidentes.

Se trata de una vía de circulación fluida, no solo de tránsito vecinal sino interprovincial, donde predomina el tránsito pesado de cargas.

El cuidado de la vida de las personas que transitan por el citado tramo de ruta y el respeto por el patrimonio de las mismas, hacen que no deba esperarse que ocurra una tragedia, cuando el mal estado de la vía amerita una intervención pronta y preventiva.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial Natalia Armas Belavi Diputada Provincial Nicolás F. Mayoraz Diputado Provincial